

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, seis (6) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Ref. INVESTIGACIÓN PATERNIDAD No. 201900848

De acuerdo con el informe de Secretaría, presume el Despacho que el título de depósito judicial que fue consignado para el presente proceso de INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD promovido por la DEFENSORA DE FAMILIA DEL I.C.B.F. CENTRO ZONAL LA MESA, en nombre de ELBA YOLIMA SÁNCHEZ DUARTE contra ERNESTO RAMÍREZ BORRAEZ, corresponde al pago de la obligación alimentaria en cabeza del demandado, decretada en sentencia dictada dentro de la audiencia celebrada el 1º de junio de 2020.

Así las cosas, con el fin de proveer sobre el pago del mencionado título, previamente se ordena requerir a los señores ELBA YOLIMA SÁNCHEZ DUARTE y ERNESTO RAMÍREZ BORRÁREZ para que aporten la información correspondiente y obtenida la misma, volver el expediente al Despacho.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA